



Reseña de STORRS, Ch. (2016). *The Spanish Resurgence 1713-1748*. New Haven & London. Yale University Press. 310 pp. ISBN 9780300216899.

María Luz González Mezquita

Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina / Real
Academia de la Historia-España (AC)
gomezqui@mdp.edu.ar

Recibido: 11/12/2018

Aceptado: 13/12/2018

PALABRAS CLAVE: siglo XVIII; Felipe V; España borbónica; resurgimiento.

KEY WORDS: eighteenth century; Philip V; Bourbon-Spain; resurgence.

Para caracterizar las últimas décadas del siglo XVII, Storrs propuso el concepto de “resiliencia” (STORRS, 2003, 2006) que describe la capacidad de resistencia que tiene un material cuando es sometido a presión y la posterior recuperación de su forma inicial. De esta manera, representaba lo sucedido en la Monarquía de España, manifestando su oposición al tópico que establece que España, durante el reinado del último de los Austrias, vivió una situación de fracaso y, al mismo tiempo, poniendo en duda el supuesto abandono de las ambiciones imperiales españolas.

La muerte de Carlos II sin herederos, a pesar de las disposiciones testamentarias del monarca, fue seguida por la Guerra de Sucesión Española que suele considerarse como el momento que divide la historia de la España moderna de una manera

significativa. Se ha dado por aceptado que el cambio de dinastía de Austrias a Borbones implica el paso de una España que se hundía en el desastre a otra que, de pronto, mejoraba sustancialmente su status. En el mejor de los casos, esto suponía un salvataje que la eximía de un desastre mayor. Sin embargo, las últimas investigaciones parecen contradecir en gran medida las afirmaciones de la historiografía tradicional, tal como hemos analizado detalladamente en otra oportunidad (GONZALEZ MEZQUITA, 2018). Con frecuencia, se ha privilegiado el estudio de la segunda mitad del siglo XVIII, y el reinado de Carlos III ha monopolizado el interés de los investigadores, que han soslayado las primeras décadas del siglo, que permanecen ignoradas en muchos aspectos aún. Incluso en los estudios en que se reconoce la importancia de la Guerra de Sucesión Española, en muchos de ellos se define el proceso, como un descenso de la Monarquía de España para ocupar un papel poco relevante en el concierto internacional. La contracción territorial sería, para muchos autores decimonónicos, por ejemplo, la necesaria consecuencia de una larga “decadencia” española. Por otra parte, se ha profundizado el estudio del impacto de los resultados de lo que fue el enfrentamiento civil a través del análisis de los cambios jurisdiccionales internos. No obstante el tiempo transcurrido desde la designada por Henry Kamen (KAMEN, 1974[1969]) como la “edad oscura”(1665-1746) de la moderna historiografía española, todavía subsisten aspectos en los que es necesario profundizar a pesar de la numerosa producción historiográfica reciente (STORRS, 2016). El autor se propone ir más allá de las afirmaciones repetidas, sobre todo en los manuales al uso, y se ha preocupado por analizar los últimos años del siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII (STORRS, 2003, 2006, 2016). Sus investigaciones lo han llevado a sostener que los ministros de Carlos II y el propio rey trabajaron para defender la integridad de los territorios del Imperio y realizaron ingentes esfuerzos para sanear diferentes áreas de la maquinaria monárquica para lograr ese objetivo. La llegada de una nueva dinastía puede así entenderse como un momento con cambios significativos -algunas veces sobredimensionados- pero, al mismo tiempo, con muchas continuidades que llevaron a lo que Storrs identifica como un Resurgimiento del poder español después de 1713, sobre todo en el norte de África e Italia, donde entre los años 1710 y 1740 las fuerzas de Felipe V parecían resucitar los dominios españoles del siglo XVI. Este *Risorgimento* español se concretó en una agresiva política mediterránea que percibe con claridad el

representante veneciano -Daniel Bragadin- en Madrid en 1725. Los efectos también se notaron en el mundo atlántico como resultado de las lógicas interacciones entre los diferentes ámbitos de la Monarquía. Los intereses mediterráneos que dominaron la política desde el fin de la Guerra de Sucesión, no podían dejar de lado la preocupación por la injerencia inglesa en América, que culminaría con la Guerra de la Oreja de Jenkins (1739).

Las condiciones establecidas en los tratados de Utrecht, produjeron insatisfacción entre los participantes de la Guerra. Felipe V nunca se había resignado a lo acordado en los acuerdos y se propuso revertir una situación que consideraba desventajosa. La presencia de su segunda mujer, Isabel de Farnesio, es un factor más -no el único- que debe considerarse para entender la política revisionista iniciada con Alberoni. En el libro se concede un lugar importante al análisis de la política de Felipe V en el norte de África y se le asigna una intención estratégica pero también religiosa. El autor considera que un rey devoto que había demostrado su interés por el lugar que ocupaban la “guerra de religión” en su afirmación en el trono, no despreciaría considerar sus reclamos en esa región entendidos como una cruzada contra los infieles.

En cualquier caso, estos proyectos alentaron la actuación del rey en el Mediterráneo por ejemplo con el envío de una flota contra los turcos en Corfú en 1716. En 1717 sus fuerzas invadieron Cerdeña, en 1718 Sicilia. Esto derivó en la formación de la Cuádruple Alianza y una guerra entre 1718-1720 a la que Felipe V terminó adhiriendo, abandonando Sicilia y Cerdeña ocupándose de Ceuta para levantar un sitio que llevaba 20 años. En 1731 por alianza con Inglaterra pudo ocupar los ducados centrales para el príncipe Carlos. En 1732 reconquistó Orán y Mazalquivir. Por el Tratado de Familia con Francia en 1735 tomó Nápoles, Sicilia y otros presidios (Carlos fue coronado rey de las dos Sicilias). España no se detuvo y a la muerte del emperador Carlos VI en 1740, quiso aprovechar la Guerra de Sucesión Austriaca para beneficiarse en Italia. A pesar de la guerra con Inglaterra en América desde 1739, (fracasado asalto inglés a Cartagena en 1741) nunca descuidó la actuación de las tropas españolas en el norte de Italia. En 1746 casi se había restaurado el poder español tal como era en 1700, ante lo cual María Teresa envió fuerzas a Italia posponiendo el problema de Silesia. Por otra parte, murió Felipe V y en 1748 la paz confirmó a Carlos en Nápoles y otorgó a Felipe Parma y Piacenza.

De esta manera, durante treinta años, España había amenazado la paz de Europa y los historiadores -sostiene Storrs- no lo han tomado en cuenta por diversas razones: Por un lado, en el período se ha priorizado la respuesta de otros poderes ante los desafíos planteados por la corte de Madrid. Por otra parte, el surgimiento de Rusia y Prusia en el norte se ha considerado más importante que la incompleta victoria de los españoles frente a sus ambiciones mediterráneas. También se debe considerar una creencia que se halla extendida dentro y fuera de España y es que, el momento más destacado en la historia de la España moderna fue el colapso del Antiguo Régimen en el siglo XIX, cuya clave interpretativa se encuentra en la inmediata era precedente, esto es, la segunda mitad del XVIII, y en el fallo de Carlos III para salvar la monarquía Borbónica.

Todo lo afirmado no niega el lugar que los académicos han asignado al reinado de Felipe V como un momento en que se inicia la construcción de una España moderna, centralizada y unitaria por parte de un rey patriota, lograda, en parte, como consecuencia de la Guerra y con la supresión de los fueros regionales. En este contexto, el Resurgimiento en el Mediterráneo se ha leído con una perspectiva reducida, como una distracción en el camino de la construcción del “estado”. Además, las empresas en la región no siempre fueron exitosas y, sumado a esta situación, desde 1748 la política exterior volvió la espalda al Mediterráneo y miró hacia América con interés creciente.

Las campañas mediterráneas del primer Borbón español, que han sido tan poco reconocidas, delinearon un revisionismo español que resultó ser uno de los principales aspectos de la política internacional en la época posterior a Utrecht. Las dificultades dinásticas y económicas de Francia e Inglaterra entre 1713-39, favorecían el juego estratégico español; por eso, en 1735 el conde de Montijo representante de Felipe V en Londres afirmaba que los acuerdos de Utrecht habían desaparecido (p. 11 del libro reseñado).

Los cambios producidos en este período en dirección a lo que se ha llamado el estado fiscal-militar, (STORRS, 2009), no se pueden separar de sus objetivos generales, en especial, en África y en Italia y constituyen un caso en el que las demandas de la guerra dieron forma al “estado”, sobre todo en sus políticas fiscales. El autor señala que estas afirmaciones son más válidas para Felipe V que para su hijo Carlos III, ya que sus

medidas de gobierno fueron los fundamentos que hicieron posibles los cambios atribuidos en exclusividad a Carlos.

¿Fueron los Borbones sinónimo de Ilustración, reformas y modernización del aparato “estatal”? ¿Cuál sería la relación entre el reformismo de influencia francesa y las propuestas de renovación locales? ¿Cómo fueron recibidas las cláusulas de los tratados de Utrecht en España? ¿Qué grado de aceptación tuvieron las iniciativas del revisionismo de Utrecht emprendidas por el rey y quiénes fueron los verdaderos artífices de esos logros? En esta obra, organizada en siete capítulos (I: El ejército, II: La flota, III: Las finanzas, IV: El gobierno y la política, V: La España foral, VI: Italia e identidad, VII: El Resurgimiento de España 1713-1748), se procede a un análisis sobre la movilización de recursos y las tensiones de una España plural que podían desembocar en desacuerdos aunque no se llegara a poner en cuestión la autoridad del rey. Es interesante la precaución sostenida en torno a los conceptos de modernización y reformas que deben considerarse en relación con los contextos específicos de su aplicación. Storrs destaca la importancia del objetivo esencial de Felipe V que apuntaba a la preservación o recuperación de los territorios españoles en el norte de África y de Italia, -sin descuidar los americanos- lo cual apunta a la conservación y continuidad más que a ruptura que señalan muchos historiadores a propósito del cambio de dinastía partiendo de su conocimiento de períodos que se suponen contrapuestos.

El autor busca las explicaciones del Resurgimiento español después de la Guerra de Sucesión y el impacto que generó en la Monarquía de España. En este sentido, su investigación se orienta hacia la reconstrucción de una monarquía compuesta que había sido desarticulada en sus posesiones extrapeninsulares europeas y, al mismo tiempo a los primeros pasos de lo que podría definirse como una unidad política y una identidad nacional con todas las reservas y discusiones que estos procesos implican.

Los argumentos se fundamentan en la utilización de una bibliografía exhaustiva y de fuentes de diverso tipo procedentes del Archivo General de Simancas, el Archivo Nacional de Madrid, archivos municipales, correspondencia y fuentes nobiliarias, publicaciones oficiales como la *Gaceta de Madrid*, correspondencia en archivos extranjeros de los enviados de diferentes países en España (sobre todo de Saboya). Este *corpus* documental le permite organizar la demostración de su hipótesis sobre los éxitos españoles que deben atribuirse no sólo a la debilidad de sus enemigos sino a sus propios

esfuerzos y a la habilidad para tejer las alianzas convenientes. Estos pactos a nivel internacional eran posibles porque España había conseguido un ejército y una marina poderosa resultado de las modificaciones en la milicia y de los cambios administrativos y fiscales promovidos por nuevos agentes en el ámbito político que supieron aprovechar los producidos en el reinado anterior.

La obra elude las consignas paradójicas de la historiografía tradicional: bajo Carlos II, España habría interesado a las otras potencias europeas a causa de su debilidad y con Felipe V las preocupaba a causa de su aparente fortaleza. Su consulta resulta, por lo tanto, imprescindible para comprender una etapa bifronte -la recuperación de España en la primera mitad del siglo XVIII- promoviendo un conocimiento integrado del final de la dinastía Habsburgo y de la segunda mitad de la centuria.

Bibliografía

GONZALEZ MEZQUITA, M. L. (2018). “Entre esperanzas y temores: Expectativas sobre la ‘renovación’ de la Monarquía de España entre dos siglos”. *Magallánica, Revista de Historia Moderna*, 4 / 8, pp. 14-52.

KAMEN, H. (1974[1969]). *La Guerra de Sucesión en España 1700-1715*. Barcelona. Crítica.

STORRS, Ch. (2016). “Reflections on Spain’s historiographical “Dark Ages” (1665-1746)”. En: GONZÁLEZ MEZQUITA, M. L. (Ed.). *Historia Moderna: Actores, discursos y prácticas*. (pp. 25-30). Mar del Plata. Universidad Nacional de Mar del Plata.

STORRS, Ch. (2015). “El rey desconocido. Las audiencias de Carlos II con Costanzo Operti, 1690-1700”. En GARCÍA GARCÍA, B. y ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, A. (eds.). *Vísperas de Sucesión. Europa y la Monarquía de Carlos II*. (pp. 273-296). Madrid. Fundación Carlos de Amberes.

STORRS, Ch. (2012). “The Spanish Risorgimento in the Western Mediterranean and Italy 1707-1748” *European History Quarterly*, vol. 42, October, pp. 555-577

STORRS, Ch. (ed.) (2009). *The Fiscal-Military State in Eighteenth Century Europe. Essays in honour of P.G.M. Dickson*. Farnham. Ashgate Editions.

STORRS, Ch. (2006) *The Resilience of the Spanish Monarchy 1665-1700*. New York. Oxford University Press. Versión española: *La resistencia de la Monarquía Hispánica (1665-1700)*. Madrid. Actas.

STORRS, C. (2003): “La pervivencia de la monarquía española bajo el reinado de Carlos II (1665-1700)”. *Manuscripts*, 21, pp. 39-61.